



# Términos y condiciones

## Promoción Gánate 1 mercado en 1 minuto con Underwood

### ¿Quién promociona?

**El promotor** es la empresa Alimentos Difresca C.A., ubicada en la carretera nacional Cagua - Villa de Cura, local número s/n. Zona Industrial Las Vegas, Cagua, estado Aragua. Zona Postal 2122. Está inscrita en el Registro Único de Información Fiscal (RIF) J-000110514.

### Duración de la promoción

La promoción Gánate 1 mercado en 1 minuto con Underwood™ comienza el 20 de octubre y finaliza el 15 de diciembre del año 2020. El promotor se reserva el derecho de cambiar las fechas dispuestas para el período promocional. También los términos y condiciones ante eventos inesperados o ajenos a la voluntad del promotor.

### Selección

Los ganadores deben ser personas naturales mayores de 18 años y residentes legales en la República Bolivariana de Venezuela. No se permitirá la participación de menores de edad, cónyuges, consanguíneos y afines; empleados de la compañía promotora, filiales, familiares, agencias de publicidad y cualquier otro agente o entidad relacionado directa o indirectamente con la compañía promotora.

Los ganadores serán seleccionados por la compañía promotora mediante un sistema de decisión imparcial computarizado que funciona únicamente con el número de factura proporcionada por el participante. **El promotor** se reserva el derecho de elegibilidad en caso que existan participantes que no dispongan un número de factura elegible y comprobable físicamente.

### Alcance de la promoción

La promoción se realizará en toda el área geográfica de la República Bolivariana de Venezuela y está sujeta a las disposiciones legales y reglamentos aplicables por los entes con competencia en materia.

### Premios

Se realizarán 8 sorteos transcurrida la primera semana de promoción: uno por semana, de 4 ganadores excepto el último que solo premiará a 2 participantes. **El**

**promotor** se reserva el derecho de modificar las fechas de realización de los sorteos por causas inesperadas o ajenas a su voluntad.

### Comunicación

Toda las imagenes que se usarán tanto en puntos de venta como en canales digitales son estrictamente referenciales.

### Cómo participar

**El promotor** establece la compra mínima de dos productos Underwood™ en una misma transacción para participar y el participante solo podrá hacerlo mediante el registro de sus datos y número de factura en la página web [www.diablitos.com](http://www.diablitos.com).

El participante, por tanto, mientras más compras realice bajo los términos y condiciones establecidos más probabilidades tendrá de ganar.

### Dinámica de participación

El ganador tendrá un minuto en un supermercado elegido por el **promotor** para llenar un carrito de compra con alimentos. Se establecerá un circuito (pasillos y áreas delimitadas) de compra para que el participante tenga conocimiento de cuáles son los espacios en los que podrá realizar la actividad. El promotor se reserva el derecho de modificar la locación donde se va a efectuar la dinámica del concurso.

El ganador solo podrá seleccionar un máximo de 3 productos de un mismo tipo (misma marca y categoría). Tampoco podrá transferir ninguno de los artículos ganados, ni se podrá reclamar su equivalente en dinero.

### Productos participantes

Los productos participantes son: Diablitos™ Underwood™, Diablitos™ Underwood™ jamón ahumado, Diablisabores™, Dips Underwood™, Rico Jam™, Ketchup Underwood™ regular, Ketchup Underwood™ con Diablitos™, Salsas para pasta Underwood™ en todos sus sabores. Aplican todas las presentaciones y tamaños. No aplican productos Underwood™ importados y no producidos por la empresa promotora.

### Productos prohibidos durante la dinámica

El ganador solo podrá incluir en el carrito alimentos. Quedan excluidos licores, productos de farmacia y cuidado personal, artículos de hogar, electrodomésticos,



## Términos y condiciones

### Promoción Gánate 1 mercado en 1 minuto con Underwood

productos importados y delicateses. **El promotor** se reserva el derecho de extraer al final de la dinámica los productos prohibidos.